



NOTA DE PRENSA



SENTENCIA DESESTIMATORIA DEL CONTENCIOSO CONTRA EL PLAN ESPECIAL PARA EL FRONTÓN BETI-JAI

Desde **Madrid, Ciudadanía y Patrimonio** y la plataforma **Salvemos el Frontón Beti-Jai de Madrid** queremos expresar que si bien **no estamos de acuerdo con el fallo** del contencioso creemos que **es el momento de no recurrir y sí el de dar una oportunidad** al Ayuntamiento para avanzar en su restauración. Tras años de abandono nos encontramos ante un momento muy positivo en el que el Ayto. se ha dado cuenta de las oportunidades que ofrece y además ha abierto el frontón Beti-Jai a la ciudadanía. El Centro de Interpretación y las múltiples visitas y actividades organizadas están teniendo un gran éxito de público y repercusión mediática. Cada vez más personas lo conocen y lo valoran, protegiéndolo de esta forma de su anterior ostracismo.

En cuanto al fallo queremos destacar que **no estamos de acuerdo con el que el Plan Especial proteja el monumento sino que abre la puerta a una posible intervención perniciosa** con la intención de construir una nueva cubierta. Es cierto que no obliga a construirla, pero también es cierto que permitiría hacerlo. En cualquier caso nos reservamos el derecho a emprender acciones legales si consideramos que el futuro proyecto incumple la declaración de Bien de Interés Cultural.

Nosotros siempre hemos defendido que la finalización de la restauración debe llevarla a cabo el Ayuntamiento con criterios exclusivamente patrimoniales y posteriormente pensar en las posibles concesiones que se adapten al monumento. Estamos en contra de que la restauración sea una contrapartida a una concesión en la que dicha restauración dependa de los intereses del concesionario en lugar de los del Bien de Interés Cultural. **Que el concesionario se adapte al monumento y no el monumento a sus intereses.**

Madrid, 3 de mayo de 2025

Igor González Martín

Portavoz de la **Plataforma Salvemos el Frontón Beti-Jai de Madrid**

Vicepresidente de **Madrid, Ciudadanía y Patrimonio**

WEB/BLOG: <http://frononbetijaimadrid.org/historico>

FACEBOOK: <http://www.facebook.com/frononbetijai>

TWITTER: <http://twitter.com/betijaimadrid>

e_mail: contacto@frononbetijaimadrid.org